

REVISTA
DE
SANTIAGO.

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

DIRECTORES

TOMO I

1872

SANTIAGO

IMPRENTA «NACIONAL» CALLE DE LA MONEDA NÚM. 46

1873

INDICE

DEL TOMO I.

1872

HISTORIA POLÍTICA, ECLESIASTICA, LITERARIA

El Templo de la Compañía de Jesus de Santiago de Chile: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.....	49
Los Apóstoles del Diablo: por id.....	182
Don García Hurtado de Mendoza i don Alonso de Ercilla: por id... ..	248
Orígenes de la imprenta en la América española: por id.....	353
Introduccion de las representaciones teatrales: por id.....	433
El establecimiento del teatro en Chile: por id.....	481
Carácter político i social del teatro en Chile: por id.....	561
Las primeras composiciones dramáticas: por id.....	647
El primer periodista de Chile: por id.....	289
El pueblo i puerto de Quintero: por FRANCISCO SOLANO ASTA-BU- RUAGA.....	518
Don Mariano Torrente: por DIEGO BARROS ARANA.....	161
La monja Alférez: por id.....	225
El primer cónsul extranjero en Chile: por id.....	399
Don Juan Manuel Pereira de Silva: por id.....	460
Apuntes para la historia del arte de imprimir en América: por id... ..	596
Don José Miguel Carrera: por id.....	673
Cuba i Puerto Rico: por EUJENIO MARÍA HÓSTOS.....	29,97
Las riquezas de los antiguos jesuitas de Chile: por DIEGO BARROS ARANA.....	713, 823, 933, 998
Ercilla i el descubrimiento de Chiloé: por FRANCISCO VIDAL GORMAZ..	540

BIBLIOGRAFIA I CRÓNICA LITERARIA

Los Precursores de la independencia de Chile por Miguel Luis Amunátegui: por GASPAR TORO.....	107,	195
Francisco Bilbao, a propósito de las publicaciones de don Zorobabel Rodríguez i don E. de la Barra: por AUGUSTO ORREGO LUCO..	730	
La SELEDAD, de Augusto Ferran: por GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.....	884	
Historia de la fundacion de Bolivia, de don Jorge Mallo.—Breve resumen de las lecciones sobre historia de Bolivia dadas por don Luis Mariano Guzman.—Ajuste de Piquiza.—El jeneral don Pedro Blanco i los sucesos políticos de 1828.—Biografía del jeneral Pedro Blanco: por G. R. M.....	949	

BIOGRAFIA

Don Rodolfo Amando Phillippi: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI....	121
Un tipo yankee (Samuel Houston): por JOAQUIN BLEST GANA...506,	585
Salomón de Caux: por ABRAHAM KOENIG.....	263
Don Benjamin Vicuña Mackenna: por MOISES VARGAS.....	609
Don José Joaquín de Mora: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI. 749,	815
857,.....	972
Plácido: por EUGENIO M. HÓSTOS.....	902
La juventud de lord Byron: por AUGUSTO ORREGO LUCO.....	919

POESIA

El Deber: por DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.....	472
El lecho de hojas verdes: por EDUARDO DE LA BARRA.....	342
¿Amistad?: por JORJE ISAACS.....	96
Últimos momentos de Cristóbal Colón: por GUILLERMO MATTÁ....	67
Salmos del libre pensador: por id.....	671
El anillo de Polícrates: por MANUEL ANTONIO MATTÁ.....	134
A la poetisa señora Jertrudis Gómez de Avellaneda: por ROSARIO ORREGO DE URIBE.....	65
A la noche: por id.....	209
La madre: por id.....	340
A una joven loca de pesar: por id.....	535
Insomnio: por id.....	607
Un canto de fiesta de Nerón: por RAMÓN FRANCISCO OVALLE.....	615

Amor: por VÍCTOR TORRES.....	413
Mis mujeres: por ADOLFO VALDERRAMA.....	143, 211
El trabajo: por id.....	706
A una poetisa: por ROSARIO ORREGO de URIBE.....	784
Hostia: por GUILLERMO MATTA.....	786
Canciones (Recuerdos de Enrique Heine): por AUGUSTO FERRAN....	848
El epitafio de la niña: por RUPERTO MURILLO.....	882
Siempre contigo: por JORJE ISAACS.....	958
A la razon: por ADOLFO VALDERRAMA.....	994
El Eden del corazón: por JULIO ARBOLEDA.....	1009
L' Eden del cuore: por GIACCOMO BRIZZI.....	1011

ARTES

Una visita artística: por VICENTE GREZ.....	448
Antonio Smith: por id.....	666
La Estatua de O'Higgins: por PEDRO F. LIRA.....	137
La Exposicion de 1872 (Pintura, escultura, grabado, litografia i dibujo): por PEDRO F. LIRA.....	871
En el taller de P. F. Lira: por VICENTE GREZ.....	988

MEDICINA

Algunos apuntes sobre los baños de Cauquénes (comunicacion a la sociedad médico quirúrgica): por ADOLFO MURILLO	963
El dolor: por ADOLFO VALDERRAMA.....	325, 383

MISCELÁNEA

(NOVELAS, LEYENDAS, TRADICIONES.)

La tumba de Pizarro: por EDUARDO DE LA BARRA.....	41
La Jigantoloxia: por id.....	81, 146
El Misti: por A. DE LA E. DELGADO.....	344
El peor enemigo de lo bueno es lo mejor: por MIGUEL LUIS AMUNÁ-TEGUI.....	32
Prácticas parlamentarias: por DEMETRIO LASTARRIA.....	73
Estimulantes: por EUJENIO MARÍA HÓSTOS.....	243
Apolojía del Asno: por JOAQUIN LARRAIN Z.....	631
El Anónimo: por VALENTIN MURILLO.....	370

Venecia (novela de Disraeli): extracto por AUGUSTO ORREGO LUCO 2,	70
152, 214, 271, 414, 476, 546.....	692
¡Pues bonita soi yo, la Castellanos!: por RICARDO PALMA.....	63
El Demonio de los Andes: por id.....	453
Elaina (leyenda de Tennyson): traducida por M. B. B.....	766, 798
Ignacio Pirovano (años de juventud): por EDUARDO WILDE.....	788
Iglesia me llamo: por RICARDO PALMA.....	877
Palabras: por EUJENIO M. HÓSTOS.....	777
Pepe Bandos (apuntes sobre el virei marqués de Castel-Fuerte): por RICARDO PALMA.....	966
La travesía (cuento de Topffer): traducido por M. O. L.....	1014

ACTUALIDADES NACIONALES.

(REVISTA POLÍTICA Y LITERARIA)

Miradas retrospectivas: por FANOR VELASCO.....	36
Revista de la quincena por id. 88, 158, 222, 282, 348, 428, 554, 852, 959,	1031

ENSAYO SOBRE LOS ORIJENES

DE

LA IMPRENTA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Me propongo consignar en este artículo algunos apuntes acerca de las primeras imprentas que se establecieron en la América Española, i acerca de las primeras impresiones que se hicieron en ellas.

Es esta una materia que interesa, no solo para satisfacer una curiosidad literaria, sino tambien para resolver un importantísimo problema histórico i social.

Los conquistadores españoles, deseosos de justificar la inhumana opresion que hacian pesar sobre los desventurados indíjenas, sostuvieron que éstos, inferiores a los demas hombres, eran esclavos por naturaleza.

Mas tarde, los españoles europeos, para cohonestar la sujecion en que mantenian a sus descendientes los españoles americanos, i el desprecio con que los trataban, pretendieron que éstos, habiendo degenerado por el clima, habian nacido ménos hábiles i ménos buenos que sus padres.

Pauw formuló contra los criollos una teoría análoga a la que Sepúlveda habia formulado contra los indios.

Despues de la independendia, varios escritores i estadistas europeos, sin querer tomar en cuenta los obstáculos de todo jénero que los directores de las repúblicas hispano-americanas han tenido que vencer para encaminarlas a su prosperidad, han ido hasta declarar a los ciudadanos de ellas completamente ineptos para gobernarse por sí mismos.

I mientras tanto, quien examine los hechos con detencion e imparcialidad debe precisamente reconocer que en jeneral los esfuerzos de los hispano-americanos para salir del estado de abyeccion en que los habia sumerjido el antiguo sistema colonial merecen los aplausos i estímulos de todas las personas ilustradas i amantes de la civilizacion.

Sin hacer un inventario exacto de los medios de progreso que tenían a su disposicion las naciones de este continente dominadas por España, no se puede comprender la misérrima situacion a que estaban reducidas, i las inmensas dificultades que han debido superar para mejorarla.

La simple comparacion de lo que fueron i de lo que ya son constituye su mejor elogio.

La esperiencia no ha tardado en manifestar que lo que les faltaba, no era vigor intelectual o moral, sino instruccion teórica i práctica.

Como se concibe, la investigacion a que me refiero de los elementos de civilizacion que habia en la América Española bajo el régimen colonial es un asunto vasto i variado que exijiria un desenvolvimiento mucho mas estenso del que seria posible en el presente ensayo. Así, mi propósito es limitarme a solo una de sus partes, aquella que he mencionado al comenzar.

Aunque la imprenta sea una invencion moderna, los hechos relativos a sus orijenés no son bien conocidos aun por lo que toca a varias naciones europeas.

Sin embargo, podria parecer que en la América Española, donde hubo tan pocas imprentas, deberia saberse a punto fijo la historia de ellas.

Pero está mui léjos de ser así.

Son por demas frecuentes i singulares los errores en que se incurre al tratarse de este asunto.

Entre varios de que tengo noticias, quiero citar solo tres ejemplos para comprobar mi aseveracion.

Don F. Pérez de Anaya, en una *Memoria sobre el estado de la industria tipográfica*, dirigida a la *Sociedad Económica Matritense*, i publicada el año de 1848 en la *Revista de España, de Indias i del Extranjero*, se espresa como sigue:

«Los españoles llevaron la imprenta a Méjico en 1560, aunque el primer libro conocido como impreso en la Nueva España tiene fecha de 1561. Esta discrepancia desaparecerá si se considera que los misioneros al principio solo imprimieron cartillas, o algunos pliegos sueltos en que no se necesitaba hacer mencion de la imprenta. En

1600, se fundó una imprenta en la ciudad de Santo Domingo (Isla Española); i pocos años despues, otra en Santiago de Cuba. Parece que estas imprentas eran del gobierno, i estaban destinadas para los actos oficiales. La primera prensa que se llevó al Perú fué en 1590; i el primer libro que allí aparece impreso es del padre frai Pedro de Arriada. En Lima se introdujo en 1621. Es de suponer que los misioneros no imprimieron durante el primer medio siglo mas que cartillas, catecismos i escritos semejantes.»

El escritor peruano don Mateo Paz Soldan, en la *Jeografía del Perú*, dada a luz el año de 1862, dice sobre el particular lo que va a leerse:

«Segun un dato que hemos visto en *El Instructor*, la primera imprenta se trajo al Perú en 1590; i el primer libro fué por Pablo Arriaga en 1621; pero tenemos un diccionario aimará impreso en 1604 por los jesuitas, i lo mas raro (¡qué hombres tan grandes!) en el pueblo de Juli, que está en nuestros linderos con Bolivia.»

El distinguido literato neogranadino don José María Vergara i Vergara, cuya reciente muerte han lamentado todos los aficionados a las letras americanas, escribe en la *Historia de la literatura de Nueva Granada*, publicada en 1867, lo que sigue:

«La imprenta fué introducida en Méjico en 1500, en el Perú en 1680, en Chile en 1820 i en Buenos Aires en 1800. No tenemos datos sobre su introduccion en las demas repúblicas sur-americanas; pero parece que en ninguna de ellas fué ántes de 1800.»

No tardaré en hacer notar con hechos auténticos cuántas son las inexactitudes contenidas en los tres trozos ántes citados.

Está fuera de duda que el primero que introdujo la imprenta en América fué el virrei de Nueva España don Antonio de Mendoza, quien estableció una en la ciudad de Méjico.

Este hecho se halla acreditado, no solo por una tradicion mui fidedigna, sino especialmente por el testimonio del cronista de Indias Jil González Dávila, el cual así lo refiere en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales*, publicado en Madrid en 1649. «En el año de mil i quinientos i treinta i dos, dice, el virrei don Antonio de Mendoza llevó la imprenta a Méjico. El primer impresor fué Juan Pábolos; i el primer libro que se imprimió en el nuevo mundo fué el que escribió San Juan Climaco con título de *Escala Espiritual para llegar al cielo*, traducido de latin en castellano por el venerable padre frai Juan de la Magdalena, relijioso dominico.»

El eruditísimo mejicano don Juan José de Eguiara i Eguren fun-

dó en su propia casa en 1755 una imprenta nueva para dar a luz la mui curiosa obra titulada *Bibliotheca Mexicana*.

Por desgracia, el autor solo alcanzó a hacer salir un primer volumen, tan notable por la limpieza de la edicion, como por la abundancia de noticias.

Eguiara i Eguren dice testualmente que el virrei don Antonio de Mendoza «cuidó el primero de que la imprenta fuese traída del antiguo al nuevo mundo; i estableció en Mejico la primera, con cuyos tipos comenzaron al momento (*statim*) a imprimirse muchos libros.»

El mismo Eguiara i Eguren agrega que «Jil González Dávila en el *Teatro* de la iglesia mejicana debe corregirse cuando dice que la primera imprenta fué traída a Mejico el año de 1532 por el virrei Mendoza, que todavía no estaba encargado de los asuntos de esta América.»

Efectivamente, don Antonio de Mendoza no llegó a Méjico hasta el año de 1535.

Mr. Jacques Charles Brunet, autor del *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, mui competente en estos asuntos, ha repetido sin citarle la observacion de Eguiara i Eguren, cuya exactitud es evidente.

El literato arjentino don Juan María Gutiérrez, en un interesante opúsculo que ha escrito sobre algunas de estas cuestiones, ha intentado dar una solucion a la dificultad propuesta.

«Como no puede negarse, dice, que el modo terminante con que se espresa el cronista Dávila da gran aire de veracidad a la data de 1532 que asigna en su *Teatro Eclesiástico*, nos ocurre presentar por nuestra parte una observacion en su apoyo. Si es cierto que el virrei Mendoza no llegó a su gobierno hasta el año de 1535, tambien es cierto que estuvo nombrado para el destino que desempeñó en Nueva España desde el año de 1530, segun el testimonio de historiadores que merecen crédito; i bien pudo mandar desde España con antelacion una prensa de imprimir como instrumento necesario para ayudar a sus planes de administracion i de gobierno. En este caso, desaparecería la contradiccion que resulta entre las fechas 1532 i 1535, puesto que en la primera, aunque residiese todavía en la Peninsula, ya era virrei titulado desde dos o tres años atras, i bien podía como tal ejercer algunos beneficios para la colonia en cuya suerte debia naturalmente interesarse.»

Esta esplicacion no me satisface, porque pugna con los textos literales de los pasajes copiados de González Dávila i de Eguiara i Eguren, quienes dicen terminantemente que el virrei Mendoza estableció la primera imprenta en Méjico, i no que la hubiera enviado desde España.

Sin duda ninguna, la fecha de 1532 señalada por González Dávila es un error de copiante o de cajista.

La imprenta ha sido introducida por primera vez en América i en Méjico el año de 1535.

Se ha visto que segun el cronista que acabo de nombrar, el primer libro impreso en aquella ciudad fué el titulado *Escala Espiritual para llegar al cielo*.

El sabio bibliófilo don Nicolas Antonio confirma esta asercion en su *Bibliotheca Hispano-Nova*, apoyándose en el testimonio de Agustín Dávila Padilla, que así lo asevera en la *Historia de la fundacion i discurso de la provincia de Santiago de Méjico*, publicada en Madrid en 1596.

Don Nicolas Antonio escribe como sigue el título de esta obra: *El Libro de S. Juan Clímaco, vulgarmente llamado Escala del Paraíso, Mexici apud Joannem Paulum*.

Como puede advertirse, ni González Dávila, ni don Nicolas Antonio mencionan la fecha precisa de la edicion.

Este dato, observa Brunet, solo podrá ya conocerse, si se descubre algun ejemplar de aquella antigua obra.

Por mi parte, creo que un hallazgo semejante quizá no revelaria lo que se desea averiguar, pues, a lo que advierte Eguiara i Eguren, era uso en aquellos tiempos omitir con frecuencia la designacion de la imprenta o del año, i aun a veces lo uno i lo otro.

El abate Brasseur de Bourbourg, que residió en Méjico dos años dedicado al estudio de los monumentos antiguos i de los archivos, asienta, en la *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale*, que la *Escala de San Juan Clímaco* apareció el año de 1536.

Es de sentirse que haya callado el fundamento de esta afirmacion.

Don Nicolas Antonio nos ha conservado una corta noticia biográfica de frai Juan de Estrada, alias de la Magdalena, que tuvo el honor de publicar en el nuevo mundo el primer libro.

Héla aquí:

«Había nacido, dice, segun lo conjeturo, en la ciudad real de la provincia de Nueva Castilla; era hijo de Juan Alfonso de Estrada, que fué gobernador de la América Septentrional, recién descubierta i subyugada; pertenecia a la orden de Predicadores de la provincia de Méjico; fué mui distinguido por sus virtudes relijiosas; vertió a la lengua vulgar de Castilla, i publicó en aquella provincia la primera obra que se imprimió en ella; i a lo que se dice, murió el año de 1579.»

Resulta de lo espuesto que no se conoce, i que talvez no podrá conocerse nunca la fecha precisa de la edicion de la *Escala del Paraiso*, o *Escala Espiritual*.

Con fecha 25 de julio de 1863, el mejicano don Joaquin Garcia Yaarzbalata envió al bibliófilo frances Mr. Jacques Charles Brunet, una lista i descripcion de las impresiones ejecutadas en Méjico durante el siglo XVI.

Consta de este escrito que el primer libro de fecha averiguada que se ha dado a luz en la capital de Nueva España es el *Manual de Adultos*, impreso en 1540.

No se tiene un ejemplar completo de este libro.

El señor González Yera de Madrid posee solamente las cuatro últimas hojas.

Al fin de ellas, puede leerse lo que sigue:

«Imprimiose este Manual d' Adultos en la grâ ciudad d' Mexico por madâdo d' los Reverêdissimos Señores Obispos d' la nueva España y a sus expêsas: en casa de Iuâ Cromberger. Año d'l naci-miêto d' nuestro Señor Iesu Christo d' mill y quiniêtos y cuarêta. A XII dias d' mes d' Deziêbre.»

Don Juan Cromberger, que aparece nombrado en la cita anterior, era un famoso editor de Sevilla, que dió a luz gran número de libros en España, el cual parece haber fundado en Méjico desde los primeros tiempos un establecimiento tipográfico.

La publicacion mejicana completa mas antigua de fecha conocida que se tenga es un folleto en cuarto menor de cuatro hojas, que lleva este título:

«Relacion d'l espatâble terremoto q agora nuevamente ha acontecido en la cibdad d' Guatimala: es cosa de grâde admiracion i de grâde exemplo para q todos nos emendemos d' nuestros pecados y estemos apresicuidos para quâdo Dios fuere servido de nos llamar.»

Al fin del folleto se lee:

«Fue impresa en la grâ ciudad d' Mexico en casa de Iuâ Cromberger año d' mill y quiniêtos y quarêta y uno.»

Este escrito se refiere al espantoso terremoto e inundacion que sobrevenieron el 11 de setiembre de 1541, i arruinaron la ciudad de Guatemala, causando la muerte de centenares de personas españolas e indijenas.

Entre las víctimas, se contó la soberbia doña Beatriz de la Cueva, que acababa de perder a su marido el conquistador Pedro de Alvarado, i que a pesar de su profundo sentimiento, inferior solo a su ambi-

cion, se habia hecho proclamar gobernadora del reino en reemplazo de su finado marido.

Doña Beatriz pereció con otras once mujeres dentro de un oratorio, abrazada de una imájen de la Vírgen, i estrechando contra su seno a una niña, hija de Alvarado.

Esta no fué la única escena desgarradora que ocurrió en medio de tan espantosa catástrofe.

El título del folleto citado está manifestando la profunda conmoción que el suceso habia producido en los ánimos.

Toca un papel distinguido en la historia de los orígenes de la imprenta en Méjico a un franciscano, frai Juan de Zumarraga, a quien cupo el alto honor de ser desde luego primer obispo de aquella diócesis, i en seguida primer arzobispo.

La circunstancia es notable, porque el señor Zumarraga imitó en la capital de los aztecas la conducta del califa Omar en la capital de los Ptolomeos.

Tanto él, como los demas relijiosos españoles, sus subordinados, desplegaron un celo verdaderamente lamentable para destruir los monumentos escritos de la civilizacion mejicana.

«Los relijiosos i obispo primero don Juan de Zumarraga, refiere en la *Monarquía Indiana* frai Juan de Torquemada, quemaron las antiguas historias, con otros muchos papeles de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra, porque como todas ellas eran figuras i caractéres que representaban animales racionales i irracionales, yerbas, árboles, piedras, montes, aguas, sierras i otras cosas a este tono, entendieron que era demostracion de supersticiosa idolatría, i así quemaron todos cuantos pudieron haber a las manos, que a no haber sido diligentes algunos indios curiosos en esconder parte de estos papeles i historias no hubiera ahora de ellos aun la noticia que tenemos.»

Sin embargo, el señor Zumarraga era hombre aficionado a los libros.

Segun el mismo Torquemada, «los tapices i paños de su casa eran muchos i buenos libros, porque era amicísimo de letras i de los que las tenian con humildad.»

Las necesidades de la propagacion de la fe católica hicieron componer e imprimir en el establecimiento que el editor Cromberger, ya fallecido entónces, habia fundado en Méjico una «Doctrina breue muy puechosa de las cosas q ptenecen a la fe catholica y a nra cristiandad estilo llano p comú intelligècia.»

La edicion lleva la fecha de 14 de junio de 1544.

Este mismo año, el obispo hizo imprimir en Méjico otras dos obras.

Una de ellas, era una doctrina cristiana compuesta a manera de historia para la instruccion de los indios por frai Pedro de Córdoba, fundador de la órden de Predicadores en las islas del Mar Océano; i la otra, una traduccion de un compendio breve sobre la manera de hacer las procesiones, que habia escrito en latin el cartujano frai Dionisio Richel o Rikel.

Torquemada refiere el objeto de la publicacion de la segunda de estas obras. «El apostólico señor Zumarraga habia vedado, por causas justas que le movieron, dice, los bailes i danzas profanas i representaciones poco honestas que se hacian en la procesion jeneral de la fiesta de Corpus Christi, donde tanta atencion i reverencia se requiere, i aun para dejar mas fundada esta reformation, juntamente con una mui provechosa *Doctrina Christiana*, que él mismo compuso; hizo imprimir un *Tratado de Dionisio Cartujano* de el modo como se deben hacer las procesiones con reverencia i devocion. I despues de muerto el siervo de Dios, (1548), en sede vacante pareció a algunos de los de el cabildo que se tornasen a hacer aquellas farsas i bailes que ántes se hacian. Estando, pues, ya aparejados los representantes, i todo a punto, el mismo dia de la sagrada fiesta, por la mañana, llovió en tanta manera, que no fué posible hacerse la procesion acostumbrada por las calles, como se suele hacer. Visto por el cabildo de la iglesia, i advirtiendole que aquello era permission divina, por haber tenido en poco el mandato de el varon santo, determinaron que de allí en adelante no se hiciesen aquellos juegos i danzas; i así se guardó todo el tiempo de la sede vacante, que fueron seis años, aunque despues acá se han vuelto a introducir esas i otras muchas cosas.»

En 1545, el introductor de la imprenta en el nuevo mundo, virrei don Antonio de Mendoza, hizo imprimir en Méjico unas *Ordenanzas i Recopilacion de leyes para el gobierno de la Audiencia*.

Las mencionadas son las obras mas antiguas que se sepa haber aparecido en la capital de Nueva España. Es casi seguro que ademas debió haber otras publicadas en los mismos años.

Uno de los escritores que proporcionó mas trabajo a las prensas mejicanas en el siglo XVI fué el agustino frai Alfonso Gutiérrez, alias de la Vera Cruz, denominacion que adoptó por haber tomado el hábito al desembarcar en la ciudad del mismo nombre.

Fué en Europa catedrático de la universidad de Salamanca, i en América catedrático de la universidad de Méjico, recién fundada.

Vivió ochenta años, i dormia apénas cuatro horas cada dia.

Así se comprende que despues de haber tenido a su cargo muchos i graves negocios eclesiasticos, hubiera tenido todavía tiempo que dedicar al estudio, a la enseñanza i a la composicion de obras relativas a materias filosóficas o eclesiásticas.

Varios de sus libros en folio fueron impresos en Méjico en 1554 i 1557 en la imprenta de Juan Pablo Brisensi, cuyo nombre aparece en la portada de la *Escala del Paraiso*.

No se conoce la fecha precisa de la introduccion de la imprenta en el Perú.

La obra mas antigua impresa en Lima que mencionan los bibliófilos, es una que lleva el siguiente título:

«Confessionario para los curas de indios, con la instruccion contra sus ritos, y exortacion para ayudar a bien morir: y summa de sus privilejios: y forma de impedimentos del matrimonio. Compuesto y traducido en las lenguas Quichua y Aymara por autoridad del Concilio provincial de Lima, el año de 1583. Impresso en la ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo primero impressor en estos reynos del Peru, 1585.»

Este volúmen en cuarto contiene cinco hojas preliminares, veinte i siete hojas para el *Confessionario*, diez i seis para la *Instruccion* i veinte i cuatro para la *Exortacion*.

Hai otra publicacion ejecutada el mismo año en Lima.

Hé aquí su título.

«Tercero Catecismo. Exposicion de la doctrina christiana, por sermones. Para que los curas i otros ministros perdiquen i enseñen a los Indios y las demas personas. Conforme a lo que en el sancto Concilio provincial de Lima se proveyo. Impresso en la ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo, 1585.»

Este volúmen en cuarto contiene ocho hojas preliminares i doscientas quince numeradas.

Segun los jesuitas Agustin i Alois de Backer, en la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus*, «esta obra se halla escrita en tres lenguas, a saber: en español, en quichua, i en aimará. A la cabeza del volúmen se encuentra un privilejio de Felipe II, rei de España, fecha 12 de agosto de 1584, concedido a Antonio Ricardo para imprimir una cartilla, catecismos i confesionarios, etc. en lenguas quichua i aimará bajo la direccion de los padres Juan de Altienza i José de Acosta.»

Se asegura que las dos obras mencionadas son producciones del segundo de los jesuitas nombrados, el cual habiendo venido a las Indias Occidentales en 1571, fué el segundo provincial de la Compañía

en el Perú, i murió de rector de la universidad de Salamanca en 1600.

El padre Acosta, de que aquí se trata, es el autor de la conocida obra: *Historia Natural i Moral de las Indias*, impresa en Sevilla en 1590.

Mr. Roberto Regnauld Cauxois tradujo este libro al frances en 1616, advirtiéndole que la obra orijinal era mui rara, i que los españoles habian hecho quemar todos sus ejemplares.

Hai efectivamente casos de prohibiciones de esta clase ordenadas por la corte española. Puede citarse, verbigracia, la de la *Historia del Perú* por Diego Fernández el Palentino, cuya circulacion en la América se impidió hasta el punto de que frai Juan Meléndez, autor de los *Tesoros Verdaderos de Indias*, podia decir en 1681 que aquel libro no se hallaba en el Perú, si bien es verdad que mas tarde se revocó este mandato por real cédula de 1729.

Pero jamas se dictó una resolucion semejante contra la *Historia Natural i Moral de las Indias*.

La aseveracion contraria de Regnauld es probablemente un arbitrio imaginado para dar importancia a su traduccion.

«A juzgar por el número de obras *in folio* que se publicaron (en Lima) en los siglos XVII i XVIII, dice el escritor peruano don Manuel A. Fuénte en la *Estadística Jeneral de Lima*, puede asegurarse que en proporcion habia para los destinados a trabajos de imprenta mucha mas ocupacion que al presente.»

Para apreciar como corresponde la exactitud de la precedente observacion, seria preciso tener a la vista algun catálogo de las publicaciones mencionadas.

Entre tanto, se sabe que las impresiones ejecutadas en Lima, sobre ser mui caras, ofrecian las mayores dificultades.

Vivia en aquella capital hacia la segunda mitad del siglo XVIII un sabio i literato famosísimo, orgullo del Perú colonial, el doctor don Pedro de Peralta i Barnuevo.

Tuvo la gloria de ser citado con admiracion por el padre Feijoo en el *Teatro Crítico*.

Sabia con perfeccion ocho lenguas, en todas las cuales versificaba con notable elegancia.

Era humanista, matemático, médico, astrónomo, jurisconsulto, historiador de sucesos antiguos i modernos.

En una palabra, era un prodijio de talento i de ciencia.

Don José Dávila Condemarin ha consignado en el *Bosquejo Histórico de la fundacion de la Universidad de San Márcos de Lima* una

lista de las obras que Peralta i Barnuevo habia publicado en aquella ciudad hasta el año de 1773.

«1.º *Desvíos de la Naturaleza*, u oríjen de los monstruos: tratado físico-médico-teológico; 2.º *Lima Triunfante*; 3.º *Imájen Política*, o gobierno del virrei obispo de Quito; 4.º *Causa Académica*; 5.º *El Júpiter Olímpico*: certámen para el recibimiento del virrei arzobispo de la Plata; 6.º *El Teatro Heroico*: otro para él mismo en su segundo gobierno; 7.º *Dos Oraciones* dichas al claustro de la real universidad de Lima en su eleccion i reeleccion de rector; 8.º *Panejirico* dicho por el autor al príncipe de Santo Bono, siendo tal rector; 9.º *Observaciones Astronómicas* en latin; 10.º *Panejirico al cardenal Alberoni* en toscano en octavas; 11.º *Templo de la Fama Vindicado* en defensa del virrei arzobispo; 12.º *Dialogo de la Justicia i la Verdad*: manifiesto por el mismo; 13.º *Júbilos de Lima*: relacion de las fiestas reales en celebracion del casamiento del rei don Luis I; 14.º *Relacion de las exequias del duque de Parma*; 15.º *Galería de la Omnipotencia*: certámen para la solemnidad de la canonizacion de Santo Toribio, arzobispo de Lima; 16.º *Canto Panejirico* en octavas i otras poesías al tiro del príncipe contra el toro que mató; 17 *Historia de España Vindicada*: dos tomos en folio, estampados; 18 El poema *Lima Fundada*; 19 *Alegacion Juridica* en defensa del oficio de contador de cuentas i particiones.»

Como puede notarse, el título solo de muchas de estas producciones advierte que eran simples folletos.

El señor Dávila Condemarin enumera otras diez i ocho obras, originales o traducidas, que Peralta i Barnuevo conservaba inéditas.

I luego agrega: «No ha impreso el autor mayor número de obras matemáticas i de jurisprudencia por su grande costo i poco espendio en el país.»

Esta frase evidentemente está copiada de algun documento contemporáneo, del cual el señor Dávila Condemarin sacó los datos que quedan espresados.

Ahora bien, es por cierto bien significativo que el escritor mas popular i admirado del Perú en la época colonial, no pudiera darse la satisfaccion de imprimir sus composiciones, porque los productos no compensaban los gastos.

Esto nos permite coleccionar lo que sucederia a otros ménos reputados.

Don Juan María Gutiérrez dice haber visto en un catálogo una obra impresa en Guatemala el año de 1667.

Eguirara i Eguren menciona un sermon de frai Alfonso de Ortega,

publicado en dicha ciudad el año de 1673 por la «imprensa de José Pineda de Ibarra.»

Sin embargo, es cosa averiguada que los establecimientos tipográficos en toda la época colonial fueron en aquella comarca mui insignificantes i desprovistos de materiales.

Don Juan María Gutiérrez, autor de la *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires*, ha sido un historiador mui competente de la introduccion del arte de imprimir en las rejiones del Plata.

Los jesuitas imprimieron en las misiones del Paraguai entre los años 1705 i 1727, una serie de libros doctrinales, gramáticas i diccionarios de la lengua guaraní.

Tuvieron tambien en la ciudad de Córdoba del Tucuman una imprenta, donde salió a luz una publicacion correspondiente al año de 1766, que se ha conservado hasta ahora.

Dicha imprenta de Córdoba fué trasladada a Buenos Aires con materiales para imprimir solo un pliego de papel comun.

Este establecimiento, que fué aumentándose poco a poco, tomó el nombre de *Imprenta de los Niños Espósitos*.

El primer producto que salió de sus prensas se titula: *Representacion del cabildo i vecinos de la ciudad de San Felipe de Montevideo—1781.*

Se presume que la imprenta fué introducida por los jesuitas en Santa Fe de Bogotá el año de 1738.

Sin embargo, la primera impresion ejecutada en ella que se conoce es una hoja de papel a cuyo pié se lee: «En Santa Fe de Bogotá. En la imprenta de la Compañía de Jesus. Año de 1740.»

Existen, ademas, una vida de la monja Sor Francisca Castillo, dada a luz en 1746; una providencia del visitador Piñéres, en 1770; una inscripcion conmemorativa de la ereccion del templo de las Capuchinas en 1783.

Don José María Vergara i Vergara dice en la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, que «la imprentilla que habian introducido los jesuitas habia producido novenas i patentes de cofradías, oraciones i jaculatorias.»

«Igual suerte, agrega, corria otra pequeña imprenta que acababa de importar de España (hacia 1783) don Antonio Espinosa de los Monteros.»

Sin embargo, en esta última apareció el 31 de agosto de 1785 el primer periódico de Nueva Granada.

En 1787, se dió a la estampa el primer libro impreso en Bogotá: *La Historia de Cristo Paciente*, traducida del latin al castellano por el

doctor don José Luis de Azuola i Lozano, i publicada en la *Imprenta Real* de don Antonio Espinosa de los Monteros.

Los que han tenido ocasion de examinar esta obra aseguran que su edicion es limpia i elegante, igual a las que se hacian en España.

Por entónces comenzó a figurar en la Nueva Granada el célebre patriota don Antonio Nariño.

Habiendo éste establecido en Bogotá una nueva imprenta, la puso bajo la direccion de don Antonio Espinosa de los Monteros.

En ella, Nariño tuvo el arrojo de dar a luz a principios de 1794 los *Derechos del Hombre*, proclamados en Francia, los cuales habia traducido al castellano.

La obrita comenzó a circular misteriosamente.

El 20 de agosto de aquel año fué delatado al virrei este hecho escandaloso i por demas alarmante.

Sin pérdida de tiempo, se levantó el correspondiente proceso, que dió por resultado la condenacion del autor don Antonio Nariño, del abogado que le habia defendido don José Antonio Ricaurte i del editor don Antonio Espinosa de los Monteros a diez años de presidio en Africa, a confiscacion de todos sus bienes i a estrañamiento perpetuo de América.

Ademas se mandó quemar por mano del verdugo el tomo de la *Historia de la Asamblea Constituyente de Francia*, del cual Nariño habia traducido los *Derechos del Hombre*.

Despues de muchas penalidades, Nariño logró escaparse.

Ricaurte i Espinosa murieron presos en Cartajena, aguardando que el monarca determinara definitivamente sobre su suerte.

La primera impresion hecha en Quito de que tengo noticia (la cual indudablemente no es la mas antigua) es la de un *Edicto Pastoral* del ilustrísimo señor don José Pérez Calama, obispo de San Francisco de Quito, fechado en Ambato a 4 de diciembre de 1790 «sobre varios puntos de literatura eclesiástica i civil.»

Aquel prelado, cuyo amor a la instruccion era proclamado por todos, ofrecia diversos premios a los que realizasen ciertos trabajos indicados por él.

El objeto de algunos de estos certámenes es curiosísimo, como va a verse.

El señor Pérez Calama proponia cincuenta pesos de premio «al panadero o panadera que haga i nos presente pan de trigo, del que aquí llaman *Pan de agua*, que esté bien amasado, bien fermentado i bien cocido, de suerte que en su interior forme ojos, i su migajon se desmenuce fácilmente en mui pequeñas migajas, sin que en manera alguna

se apelmace, que son las cualidades características del mejor pan i mas saludable.»

El prelado invitaba «a que se le presentase una ilustrada memoria científica en idioma castellano, terso i brillante, sobre el artículo de *Lo mui útil i conveniente que es, no solo a la modestia i decoro cristiano, sino a la salud corporal, i ilustrada civilidad i policía, el que en cada casa haya retrete o lugur separado para las indispensables superfluidades, cuyo lugar tiene en esta provincia el nombre de Casillas, i en nuestra lengua castellana pura i neta se esplica con la modesta voz de Necesarias, cuyo epíteto demuestra i convence cuanto se podía decir sobre la enunciada materia.*» El obispo prometia que haria imprimir a su costa una memoria de esta especie; que cederia todo el producto para el autor; i que distinguiria a éste con todos los favores i beneficios que pudiera.

Entre los otros temas propuestos, referentes a cuestiones de disciplina eclesiástica, es todavía notable el que sigue: «Una memoria en castellano terso que imite al de Solis sobre que el español, europeo o americano, que desee ser perfecto i consumado latino debe poseer en grado sublime por teórica i práctica científica nuestra lengua castellana, la que en sentir de Mr. Pluche, frances, excede en muchos quilates a la francesa.»

Por influjo del obispo Pérez Calama, el presidente del reino de Quito don Luis Muñoz de Guzman, que debía morir años mas tarde ejerciendo igual cargo en el reino de Chile, organizó una sociedad de las personas mas ilustradas de aquella ciudad, denominada *Escuela de la Concordia*, a cuya cabeza se puso el referido prelado.

Esta asociacion se instaló el 30 de noviembre de 1791.

Inmediatamente, el secretario de ella don Francisco Javier Eujenio de Santa Cruz i Espejo comenzó a redactar un periódico titulado: *Primicias de la cultura de Quito*.

Merece consignarse la circunstancia de que Espejo era un indio que se habia elevado en virtud de un mérito indisputable.

La imprenta se estableció en Carácas, capital del reino de Venezuela, a fines de 1808.

Por entónces, estaban realizándose en España los mas graves acontecimientos.

En tales circunstancias, el presidente de Venezuela don Juan de Cásas dió permiso para que se trajera a Carácas una imprenta, donde pudiera darse a luz un periódico que avivara el entusiasmo de los habitantes en favor del rei Fernando, i en contra del frances invasor.

El intendente don Juan Vicente de Arce fué el mas empeñado para remover los obstáculos que algunas autoridades superiores oponian a la realizacion del proyecto.

Los empresarios de la negociacion don Mateo Gallagher i don Jaime Lamb compraron en la isla de Trinidad una imprenta que el caudillo insurjente don Francisco Miranda habia llevado en la expedicion desgraciada que el año anterior habia intentado sobre Coro.

El 24 de octubre de 1808, apareció la *Gaceta de Carácas*.

Chile no consiguió poseer hasta el presente siglo una imprentilla en la cual solo podia componerse una corta esquila.

El propietario de este reducidísimo establecimiento tipográfico fué don José Camilo Gallardo.

La falta de imprenta hizo que los escritores chilenos tuvieran, o que conservar manuscritas sus obras, como sucedió con los mas, o que hacerlas imprimir en Europa, como el jesuita Alonso de Ovalle, o que hacerlas dar a luz en Lima, como lo ejecutaron algunos.

Entre estos últimos, merecen especial mencion el poeta Pedro de Oña, i el célebre jesuita Luis de Valdivia.

La mas antigua edicion de la primera obra del primer escritor nacido en Chile, lleva este título:

«Primera parte de Arauco domado, compuesto por el licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol en Chile—impreso en la ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo de Turin, primero impresor en estos reinos, año de 1596»—en cuarto con el retrato del autor.

La segunda obra de largo aliento que escribió Pedro de Oña salió tambien de las prensas limenses. «Temblor de Lima del año 1609. En Lima por Francisco del Canto, 1609.»

Este librito en cuarto menor contiene, no una descripcion prosaica de la catástrofe, sino un poema como el precedente.

No es extraño que Pedro de Oña, el cual habia fijado su residencia en Lima, imprimiera allí sus producciones; pero eran tan escasos i tan costosos los medios que habia para hacerlo, que mandó imprimir en Sevilla el año de 1639 el poema titulado *Ignacio de Cantabria*.

El padre Valdivia dió a luz en Lima las obras que siguen:

«Catecismo en lengua alentina, 1602,» en 12°.

Esta lengua era hablada por los indios de Cuyo.

«Arte i gramática jeneral de la lengua que corre en todo el reino de Chile, con un vocabulario i confesonario. Lima, Fr. Canto, 1606,» en 8°.

«Arte gramática, vocabulario, etc., en lengua chilena i en las dos

lenguas alentina i milcocayac, que son las mas jenerales de la provincia de Cuyo, i que hablan los indios guarpes i otros. Lima, 1607 o 1608,» en 8.º

Don Antonio de Leon Pinelo, al mencionar esta obra en el *Epítome de la Bibliotheca Oriental i Occidental*, denomina a las lenguas mencionadas allentrac i milocayac.

«Relacion de la entrada en Chile para apaciguar los rebeldes. Lima, 1611,» en folio.

Los autores de la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus* aseguran haber visto otra obra del padre Valdivia en 12º, cuyas primeras hojas estaban arrancadas. Por las hojas que existen, aparece que es una gramática de la lengua chilena, i un vocabulario chileno-castellano.

El autor advierte en una nota que la otra parte, esto es, el vocabulario castellano-chileno, será mas voluminosa.

El librito trunco contiene ademas un breve catecismo, i dos cánticos titulados: «Coplas para cantar despues de la doctrina a Nuestro Señor Jesucristo, i a Nuestra Señora para despedirse en acabando la doctrina.»

A fines del último siglo, en 1783, el dominico chileno frai Sebastian Diaz imprimió tambien en Lima la *Noticia Jeneral de las cosas del mundo*.

La primera imprenta, digna de este nombre, llegó a Chile en noviembre de 1811.

Se instaló en Santiago a principios de 1812.

La primera publicacion que se hizo en ella fué la del prospecto del periódico *Aurora de Chile*, en el cual no se designó el dia.

El primer número de la *Aurora* salió a luz el 13 de febrero de 1812.

La primera obra que se publicó fué una reimpression del *Prontuario o Extracto del ejercicio i evoluciones de la caballeria por el marques de Sobremonte*, 1812.

La segunda fué mas importante, a saber, la reimpression del libro que el mejicano don Servando Teresa Mier dió a la estampa en Lón-dres bajo el título de *Carta de un Americano al Español sobre su número XIX*.

La portada de esta reimpression designa como fecha de ella el año de 1812; pero por un aviso inserto en el número 9 de la *Aurora de Chile*, se ve que no salió hasta el 14 de marzo de 1813, aunque debió comenzarse la edicion en 1812.

Don Ramon Briseño no ha mencionado esta obra en su prolija *Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*, 1862.

La esposicion precedente manifiesta que la imprenta vino a instalarse con algunos elementos en la mayor parte de las secciones hispano-americanas solo en el último tiempo del período colonial.

En algunas de estas provincias, o reinos, puede decirse que no la hubo.

Las dos únicas excepciones son Mejico i el Perú.

En estos imperios mismos, las impresiones eran caras i dificultosas.

Ademas, el ingenio humano estaba obcecado por la ignorancia mas crasa.

Los hombres privilegiados que podian sobreponerse al mas embrutecedor de los sistemas eran todavía amordazados por la censura previa del gobierno i por la vijilancia suspicaz del tribunal del Santo Oficio.

Siendo todo esto así, es asombroso que las naciones hispano-americanas hayan podido ya recorrer tanto espacio por el camino de la civilizacion.

Los pensadores imparciales que examinen los obstáculos de todo jénero que han debido vencer para ello no pueden ménos de hacerles la mas cumplida justicia.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.